



Institución Educativa Parroquial N° 3720
"Nuestra Señora de la Misericordia"
DE ACCIÓN CONJUNTA – RÉGIMEN GRATUITO
Km. 37.5 Panamericana Norte Teléfono 550-21-24
www.misericordia.edu.pe gestionnsm@gmail.com



Comunicado N° 23-N°3720-NSM-DIREC- 2020

"Educar en el Amor y la Misericordia"

Madre Fundadora.

Villa Los Reyes, 30 de noviembre del 2020.

¡Paz y Bien! Estimados Padres de Familia.

Reciban el fraterno saludo de nuestra promotora Hna. Elizabeth Laveriano Pérez, del Equipo Directivo, de nuestro Personal docente, administrativo y de servicio; así como la bendición de la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Misericordia.

El 2020 ha sido el año más duro que nos ha tocado vivir. Durante este tiempo de pandemia a nivel nacional y mundial; en esta cuarentena muchos nos enfermamos y otros perdimos a amigos y familiares; sin embargo, la fe en Dios y el amor a Jesucristo y a nuestra Madre Fundadora Beata María de Jesús Crucificado Petković se mantuvieron intactos.

Ha sido nuestra fe y el amor a Dios lo que nos fortaleció para seguir adelante y vencer las adversidades que se presentaron. Asimismo, ha sido un año de muchos retos educativos para nuestra institución de pasar de la enseñanza tradicional como el de nutrirnos en la práctica tecnológica para llegar a cada uno de las familias. Tuvimos que adecuarnos a una nueva forma de comunicarnos, de convivir, compartir y sobre todo aprender. Al principio fue difícil para todos; no obstante, con el apoyo de cada uno de ustedes padres de familia y el gran esfuerzo de nuestros alumn@s y docentes misericordianos hemos logrado fortalecer no solo la fe en nuestros estudiantes y su formación en valores francispeckovianos, sino también su capacidad investigadora y el desarrollo de su juicio crítico, el gusto por la lectura y la eficiencia académica.

Estimados padres de familia, queremos expresarles nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nosotros para formar a sus menores hij@s bajo los Lineamientos y Axiología Franciscana de nuestra Institución Educativa y por el trabajo mancomunado que han realizado junto a nuestros docentes a lo largo de este año; Año Jubilar proclamado en ocasión del centenario de fundación de la Congregación "Hijas de la Misericordia" de la T.O.R. de San Francisco. Estamos plenamente convencidos de que el trabajo en equipo y colaborativo nos ha permitido la mejora continua de nuestros estudiantes. Como Institución Parroquial, formadora de hombres y mujeres en la comunidad Villa Los Reyes - Ventanilla, reconocemos que la única manera de salir adelante ante las adversidades es permanecer juntos como familia. Es por ello que a lo largo del año 2020 se propiciaron charlas y talleres de familias (Escuelas de Padres), con el fin de fortalecer los vínculos entre padres e hijos, siempre desde la visión católica y el ejemplo de la Sagrada Familia, razón por la cual brindamos apoyo y soporte emocional y espiritual a muchas familias que lo solicitaron. Como de activarse todas las actividades para compartir momentos gratos, de recreación y de oración, como la liturgia de acción de gracias, que nos permitieron sentirnos unidos ante la adversidad de esta enfermedad y con esperanza de ser amados y de amar. Además, quiero agradecer y felicitar a todas aquellas familias que, a pesar de las dificultades, colaboraron con nuestros docentes y

con sus hij@s en la tarea educativa bajo la modalidad a distancia; agradecer a los Comités de Aulas que contribuyeron a que algunos de los estudiantes que asistían de manera intermitente enviaran sus evidencias de aprendizajes, usando la estrategia "Aprendo en Casa"; y por el inmenso apoyo a la APAFA, que siempre fueron disponibles, estuvieron atentos, asistiendo al colegio a pesar del riesgo de salud, por velar y atender a nuestra Institución Educativa en representación de cada una de las familias.

Finalmente, a través del presente Comunicado, que por seguir en estado de emergencia sanitaria por la COVID-19, y respetando las disposiciones para la matrícula 2021, la Promotoría y Dirección hemos dispuesto que **No habrá pago alguno por concepto de APAFA ni por Talleres**, poniendo en práctica el lema del Colegio: "Por Dios y por la Patria Estudiamos y al Próximo ayudamos", además se seguirá de manera remota nuestras clases-usando Wassap, vía zoom y apoyados en la Plataforma Misericordiana-a partir del mes de marzo. Confiamos y esperando que ustedes asistan puntualmente de 8:00 a 12:00 m, según cronograma enviado en los anteriores comunicados, respetando el protocolo de Bioseguridad Misericordiano para la ratificación de matrícula de sus menores hij@s, así como acredita el Plan de Matrícula 2021 institucional y dado a conocer ya en la Ugel Ventanilla. Aquellas familias que no pueden acudir en estas fechas programas, pueden solicitar por vía virtual la segunda fecha, a partir del lunes 04, en secretaría mesadepartes.misericordia@gmail.com para la coordinación de atención en el Colegio, ya que el proceso de matrícula se realizará a través de tres rondas, desde el 01 al 16 de diciembre 2020 cada día un grado, del 25 al 29 de enero 2021 y del 01 al 05 de marzo 2021.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PERÍODO LECTIVO 2020-2021

- a) Los estudiantes de 2° grado de educación Primaria al 4° grado de educación secundaria tendrán una promoción guiada, que implica que serán matriculados en el grado siguiente en el 2021 con el propósito de brindarles oportunidades para consolidar sus procesos para el desarrollo de las competencias:
 - ❖ Los estudiantes que no lograron acceder al servicio educativo de manera continua, que accedieron de manera tardía y/o que no lograron avanzar en el desarrollo de sus competencias recibirán la carpeta de recuperación* (organizada por el profesor responsable del grado y/o área) para que la trabajen en enero y febrero (8 semanas). La misma que debe ser presentada al iniciar el año lectivo 2021.
 - ❖ Los estudiantes que alcanzaron o superaron los niveles de logro esperados para su grado o ciclo (A-AD) continuarán con las acciones para desarrollo de las competencias según el grado en el que está matriculado en el 2021.
- b) Los estudiantes de 5° de secundaria serán promovidos si logran la nota mínima aprobatoria en todas las áreas curriculares.
 - ❖ Los estudiantes que no logran la nota mínima aprobatoria en alguna de las áreas tendrán la posibilidad de desarrollar la carpeta de recuperación* durante enero y febrero, deberán presentarla al inicio del año lectivo 2021 para asignar los calificativos correspondientes. De no alcanzar el mínimo de logro exigido, procede la evaluación cada 30 días cuantas veces sea necesario (carpeta de trabajo, evaluaciones de subsanación) hasta lograr los calificativos aprobatorios.

- ❖ Al iniciar el año lectivo 2021 todos los estudiantes tendrán una evaluación diagnóstica de entrada para conocer sus niveles de avance.
- ❖ Los estudiantes que requieren de un tiempo adicional para alcanzar el nivel de logro esperado después del análisis de la evaluación diagnóstica, la información registrada en el SIAGIE, el portafolio del estudiante y la carpeta de recuperación, iniciarán un período de Consolidación para el desarrollo de las competencias seleccionadas* (marzo a junio).
- ❖ Los estudiantes que no alcancen el nivel esperado en las competencias durante el período de consolidación, tendrán un período de trabajo adicional de apoyo específico en un proceso de reforzamiento* de julio a diciembre, luego de esto se registrará el nivel de logro alcanzado en el SIAGIE.

OBSERVACIONES

- ☞ Los estudiantes del nivel primaria o secundaria que **NO** alcanzaron el nivel de logro esperado en el desarrollo de las competencias recibirán la Carpeta de Recuperación.
- ☞ Los estudiantes que requieran del período de Consolidación para el desarrollo de competencias (marzo a junio) y/o del período de trabajo adicional de reforzamiento (julio - diciembre).
- ☞ Los estudiantes de 5° de secundaria si no logran la nota mínima aprobatoria deberán desarrollar la Carpeta de recuperación y/o rendir las evaluaciones de subsanación. Los alumnos que no continúen en la IEP por diversas razones y tengan áreas desaprobadas deberán realizar la recuperación académica en el colegio al cual se trasladen.

Asimismo, aprovecho la ocasión para recordarles que a nivel de Iglesia católica estamos en la primera semana de Adviento, tiempo de preparar nuestros corazones para recibir a Jesús que se hace niño y además de enviarles un mensaje de Paz y Amor a sus hogares en estas Fiestas Navideñas que se aproximan, en las que celebramos la llegada de nuestro Salvador. Recordemos que la natividad es sinónimo de perdón y sacrificio de Dios Padre, quien envió a su único hijo para salvarnos del pecado y darnos un recordatorio de que, sin Amor ni reconciliación con nuestro prójimo y familia, la vida no tiene sentido.

Pido a nuestra Beata María de Jesús y a nuestro Padre San Francisco de Asís, que intercedan ante Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para que los bendiga, los proteja y le alcance a cada uno los dones que ustedes necesitan para vivir en gracia, salud, trabajo, armonía y felicidad.

¡Todos Somos Familia Misericordiana!

Cariños fraternos,



Matilde Rosa Chang Garcia
 Mag. Matilde Rosa Chang Garcia
 DIRECTORA



Institución Educativa Parroquial Nº 3720
"Nuestra Señora de la Misericordia"
DE ACCIÓN CONJUNTA – RÉGIMEN GRATUITO
Km. 37.5 Panamericana Norte Teléfono 550-21-24
www.misericordia.edu.pe gestionism@gmail.com



¡Feliz Navidad!

Que el gozo y dulzura que experimentó Francisco ante el pesebre de Greccio inunden tu hogar y tu corazón esta Navidad y perdure en todo el Año

2021